

**COMPROMISOS INSTITUCIONALES CETI
PARA EL SEGUIMIENTO A PROIGUALDAD 2020-2024**

| INFORMACIÓN GENERAL | | | | | | | | COMPROMISOS INSTITUCIONALES 2022 | | | | | | | | |
|---------------------|---|---|-----------|--|-------------------------------|---|------------------------------------|---------------------------------------|--|-----------------|------------------|--|------------------------------------|---|---------------------------------------|---|
| No. | Objetivo | Estrategia | No Acción | Acción puntual | Tipo de Acción | Dependencia o Entidad responsable | Dependencia o Entidad coordinadora | Unidad responsable | Compromiso general 2022 | Fecha de inicio | Fecha de término | Material probatorio | Compromiso específico 1 | Compromiso específico 2 | Compromiso específico 3 | |
| 2 | 1.- Potenciar la autonomía económica de las mujeres para cerrar brechas históricas de desigualdad | 1.2.- Promover la eliminación de actitudes y comportamientos sexistas para la plena e igualitaria participación de las mujeres en actividades económicas | 1.2.2 | Fortalecer procesos de sensibilización y capacitación al personal de todas las dependencias y entidades de la APF para generar ambientes laborales igualitarios, no discriminatorios y libres de violencia. | General | APF | SFP | Dirección de Desarrollo Institucional | Sensibilización y capacitación del personal | ene-22 | dic-22 | 1. Material de difusión. 2. Cursos de capacitación impartidos | Campañas de sensibilización | capacitación del personal | 1 | |
| 3 | 1. Potenciar la autonomía económica de las mujeres para cerrar brechas históricas de desigualdad. | 1.2 Promover la eliminación de actitudes y comportamientos sexistas para la plena e igualitaria participación de las mujeres en actividades económicas. | 1.2.3 | Promover estrategias de difusión que generen cambios actitudinales para eliminar los estereotipos y roles de género que refuerzan la división sexual del trabajo y que permitan fomentar las capacidades productivas de las mujeres. | Coordinación de la Estrategia | SE STPS SEP BIENESTAR CULTURA INMUJERES CONAPRED | | Dirección de Desarrollo Institucional | Programa de difusión del programa proigualdad | ene-22 | dic-22 | 1. Material de difusión. 2. Estrategias | Difusión de material | Publicar en las redes sociales de Planteles | | |
| 4 | 1.- Potenciar la autonomía económica de las mujeres para cerrar brechas históricas de desigualdad | 1.2.- Promover la eliminación de actitudes y comportamientos sexistas para la plena e igualitaria participación de las mujeres en actividades económicas | 1.2.4 | Realizar talleres creativos para niñas y adolescentes en áreas relacionadas con las ciencias, la tecnología, las ingenierías, las matemáticas y la robótica que potencien el emprendimiento o su futura inclusión en el mercado laboral. | Específica | SEP | SEP | Dirección de Desarrollo Institucional | Realizar al menos un taller en cada plantel | ene-22 | dic-22 | 1. Material grafico del evento | Realizar un taller en cada plantel | Publicar en redes sociales de planteles | difusión de los materiales del taller | 2 |
| 5 | 1.- Potenciar la autonomía económica de las mujeres para cerrar brechas históricas de desigualdad | 1.2.- Promover la eliminación de actitudes y comportamientos sexistas para la plena e igualitaria participación de las mujeres en actividades económicas | 1.2.5 | Impulsar el desarrollo de proyectos de vida de las niñas y adolescentes tendientes a su empoderamiento y autonomía en las escuelas. | Específica | SEP | INMUJERES | Dirección de Desarrollo Institucional | Llevar a cabo una platica en cada plantel sobre la autonomía de las niñas y adolescentes | ene-22 | dic-22 | 1. Material grafico del evento | Realizar un taller en cada plantel | Difusión de los materiales del taller | | 3 |
| 7 | 1.- Potenciar la autonomía económica de las mujeres para cerrar brechas históricas de desigualdad | 1.4 Impulsar programas y reformas que permitan mejorar las condiciones laborales y ampliar la seguridad y protección social de las mujeres trabajadoras. | 1.4.5 | Observar la aplicación del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en la APF, a fin de generar ambientes libres de violencia contra las mujeres. | General | APF | SFP | Dirección de Desarrollo Institucional | Difusión del protocolo para la prevención | ene-22 | dic-22 | 1. Protocolo | Difusión mensual del protocolo | Difusión en redes sociales de planteles | | |
| 8 | Objetivo prioritario 2. Generar las condiciones para reconocer, reducir y redistribuir los trabajos domésticos y de cuidados de las personas entre las familias, el Estado, la comunidad y el sector privado. | 2.1 Fortalecer el marco institucional relativo a los trabajos domésticos y de cuidados a fin de garantizar modelos de actuación favorables a la corresponsabilidad, el reconocimiento y el ejercicio digno de dichas labores. | 2.1.4 | Establecer medidas que promuevan el acceso de niñas, niños y adolescentes con discapacidad a centros educativos, de cuidado o atención integral. | Específica | SALUD SEP BIENESTAR SNDIF | INMUJERES | Dirección de Desarrollo Institucional | Sensibilización y capacitación del personal | ene-22 | dic-22 | 1. Material de difusión. 2. Cursos de capacitación | Difusión de materiales de | Capacitación del personal | | 4 |
| 12 | 2.- Generar las condiciones para reconocer, reducir y redistribuir los trabajos domésticos y de cuidados de las personas entre las familias, el Estado, la comunidad y el sector privado | 2.2.- Ampliar el acceso a servicios de cuidados para que sean adecuados, oportunos, de calidad y diseñados con perspectiva de género | 2.2.1 | Promover acciones tendientes que consideren el horario de los servicios educativos y las jornadas laborales de madres, padres o tutores. | Específica | BIENESTAR ISSSTE IMSS SNDIF SEP STPS | INMUJERES | Dirección de Desarrollo Institucional | Definición de acciones y posterior difusión | ene-22 | dic-22 | 1. Material elaborado | Difusión de las acciones | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---|--|-------|---|-------------------------------|--|-----------|---------------------------------------|--|--------|--------|--|-----------------------------|--|--|---|
| 22 | 3- Mejorar las condiciones para que las mujeres, niñas y adolescentes accedan al bienestar y la salud sin discriminación desde una perspectiva de derechos. | 3.1 Fortalecer el marco institucional de las instancias de bienestar y salud que brindan atención directa a la población a fin de garantizar que sus servicios sean accesibles, de calidad, con pertinencia cultural, respeto a la diversidad y a los derechos de las mujeres. | 3.1.5 | Realizar acciones para fortalecer la capacitación de las y los servidores públicos del sector salud, educativo y bienestar, en materia de PG, con pertinencia cultural y enfoque interseccional para la prestación de servicios con calidad para niñas, adolescentes y mujeres. | Específica | SALUD ISSSTE IMSS SNDIF BIENESTAR SEP PEMEX | SALUD | Dirección de Desarrollo Institucional | Sensibilización y capacitación del personal | ene-22 | dic-22 | 1. Material de difusión 2. Capacitación impartida | Difusión de acciones | capacitación del personal | | 5 |
| 30 | 3. Mejorar las condiciones para mujeres, niñas y adolescentes accedan al bienestar y la salud sin discriminación desde una perspectiva de derechos. | 3.5 Generar las condiciones necesarias para garantizar el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres. | 3.5.1 | Realizar acciones para fortalecer la implementación, seguimiento y evaluación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA). | Coordinación de la estrategia | SALUD SEGOB SNDIF INMUJERES SEP BIENESTAR IMJUVE INPI ISSSTE IMSS INSABI INAFED | CONAPO | Dirección de Desarrollo Institucional | 1. Difusión de estrategias nacionales 2. Realizar al menos una campaña de prevención en cada plantel | ene-22 | dic-22 | 1. Material de difusión 2. Material de las campañas | Difusión de acciones | Realizar una campaña de prevención de embarazo, al interior de cada plantel. | | 6 |
| 31 | 3. Mejorar las condiciones para mujeres, niñas y adolescentes accedan al bienestar y la salud sin discriminación desde una perspectiva de derechos. | 3.5 Generar las condiciones necesarias para garantizar el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres. | 3.5.4 | Promover el ejercicio responsable de una sexualidad informada, plena y libre de cualquier forma de violencia o discriminación, en las mujeres y hombres durante todo su ciclo de vida. | Coordinación de la estrategia | SEP SALUD INMUJERES IMJUVE SE-SIPINNA INPI BIENESTAR | SALUD | Dirección de Desarrollo Institucional | 1. Difusión de estrategias nacionales 2. Realizar al menos una campaña de prevención en cada plantel | ene-22 | dic-22 | 1. Material de difusión 2. Material de las campañas | Difusión de material | Realizar una campaña de información para las y los alumnos. | | 7 |
| 32 | 3- Mejorar las condiciones para que las mujeres, niñas y adolescentes accedan al bienestar y la salud sin discriminación desde una perspectiva de derechos | 3.5.- Generar las condiciones necesarias para garantizar el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres | 3.5.7 | Asegurar la educación sexual integral apropiada para la edad, basada en la evidencia y científicamente precisas para niñas y niños, adolescentes, de conformidad a lo establecido en el artículo 3° de la CPEUM. | Específica | SEP SALUD | SEP | Dirección de Desarrollo Institucional | 1. Difusión de estrategias nacionales 2. Realizar al menos una campaña de prevención en cada plantel | ene-22 | dic-22 | 1. Material de difusión 2. Material de las campañas | Difusión del material | Realizar una campaña de información para las y los alumnos. | | 8 |
| 33 | 3- Mejorar las condiciones para que las mujeres, niñas y adolescentes accedan al bienestar y la salud sin discriminación desde una perspectiva de derechos | 3.5.- Generar las condiciones necesarias para garantizar el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres | 3.5.8 | Impulsar estrategias para fomentar que las adolescentes y jóvenes madres y/o embarazadas continúen sus estudios de educación básica. | Específica | IMJUVE SEP | SEP | Dirección de Desarrollo Institucional | 1. Difusión de material oficial 2. Información estadística de embarazos al interior de la institución | ene-22 | dic-22 | 1. Infografías 2. Indicadores | Difusión del material | Estrategias de atención | | |
| 34 | 3- Mejorar las condiciones para que las mujeres, niñas y adolescentes accedan al bienestar y la salud sin discriminación desde una perspectiva de derechos | 3.5.- Generar las condiciones necesarias para garantizar el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres | 3.5.9 | Fortalecer la difusión a través del uso de las Tics para promover el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los adolescentes | Específica | SALUD SEP ISSSTE IMSS PEMEX | SALUD | Dirección de Desarrollo Institucional | Desarrollo de material de información | ene-22 | dic-22 | 1. Material desarrollado | Difusión del material | | | |
| 36 | 3. Mejorar las condiciones para que las mujeres, niñas y adolescentes accedan al bienestar y la salud sin discriminación desde una perspectiva de derechos | Estrategia prioritaria 3.7 Generar, difundir e intercambiar conocimiento entre universidades, organizaciones públicas, sociales y privadas en las mujeres a fin de sustentar mejores estrategias de prevención y atención | 3.7.4 | Generar y fortalecer espacios de diálogo e intercambio de conocimiento entre universidades, organizaciones públicas, sociales y privadas sobre temas de salud y calidad de vida de las mujeres, las adolescentes y las niñas. | Coordinación de la estrategia | SALUD INMUJERES SEP | INMUJERES | Dirección de Desarrollo Institucional | Participar en al menos un proyecto de interacción con otra institución | ene-22 | dic-22 | 1. Material gráfico del evento | Participación institucional | Difusión del material del evento | | 9 |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|---|-------|---|-------------------------------|--|-----------|---------------------------------------|---|--------|--------|---|--|--|----|
| 37 | 4.- Combatir los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, preservando su dignidad e integridad. | 4.2 Impulsar la transformación de comportamientos y normas socioculturales para fomentar una cultura libre de violencia y discriminación contra las mujeres y las niñas, con perspectiva de género e Inter seccional. | 4.2.1 | Impulsar acciones de comunicación que promuevan la eliminación de la cultura misógina, así como los estereotipos que promueven la violencia contra las mujeres y violencia en el noviazgo con enfoque Inter seccional. | Coordinación de la estrategia | SEGOB SEP INMUJERES CONAPRED CONAVIM | SEGOB | Dirección de Desarrollo Institucional | 1. Difusión de los protocolos oficiales 2. Desarrollo de material grafico | ene-22 | dic-22 | 1. Material de difusión | Difusión de los materiales | Difundir infografías sobre noviazgo saludable | |
| 38 | 4.- Combatir los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, preservando su dignidad e integridad. | 4.2 Impulsar la transformación de comportamientos y normas socioculturales para fomentar una cultura libre de violencia y discriminación contra las mujeres y las niñas, con perspectiva de género e Inter seccional. | 4.2.2 | Incorporar en los planes y programas de estudio de educación básica, media y superior, contenidos para desarticular prácticas violentas de la masculinidad, el amor romántico y fomentar el respeto al derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. | Especifica | SEP | SEP | Dirección de Desarrollo Institucional | Reuniones de academias, en planteles | ene-22 | dic-22 | actas de academia | Sensibilizar a las y los docentes en las reuniones de academia sobre los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, preservando su dignidad e integridad | Incluir el tema sobre los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, preservando su dignidad e integridad, en las asignaturas de ética y valores y ética profesional para su prevención. | 10 |
| 39 | 4.- Combatir los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, preservando su dignidad e integridad | 4.2- Impulsar la transformación de comportamientos y normas socioculturales para fomentar una cultura libre de violencia y discriminación contra las mujeres y las niñas, con perspectiva de género e Inter seccional | 4.2.3 | Implementar procesos comunitarios de trabajo educativo y cultural con niños y hombres jóvenes y adultos a fin de generar actitudes, comportamientos y normas sociales favorables a la no violencia y el respeto al cuerpo de las mujeres y las niñas. | Especifica | SEP CULTURA BIENESTAR | INMUJERES | Dirección de Desarrollo Institucional | Participar en al menos un proyecto institucional con algún grupo o colectivo a.c. | ene-22 | dic-22 | 1. Material grafico del evento | Participación institucional | | 11 |
| 40 | 4.- Combatir los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, preservando su dignidad e integridad | 4.2- Impulsar la transformación de comportamientos y normas socioculturales para fomentar una cultura libre de violencia y discriminación contra las mujeres y las niñas, con perspectiva de género e Inter seccional | 4.2.4 | Impulsar acciones que promuevan modelos de crianza inclusivos, no violentos, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género dirigidos a las madres, padres y personas cuidadoras de niñas, niños y adolescentes a fin de prevenir la violencia contra las mujeres. | Especifica | SEP SNDIF | SEP | Dirección de Desarrollo Institucional | 1.Difusión de los protocolos oficiales 2. Desarrollo de material grafico, que se entregará a planteles, para los padres de familia | ene-22 | dic-22 | 1. Protocolos oficiales, armonizados 2. Material elaborado | Difusión del protocolo | Entrega de material grafico a los padres de familia | |
| 44 | 4.- Combatir los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, preservando su dignidad e integridad | 4.5.- Desarrollar acciones para fortalecer y promover la autonomía de las mujeres, niñas y adolescentes especialmente aquellas con mayores desventajas relativas y discriminación como indígenas, afro mexicanas, con discapacidad, entre otras | 4.5.4 | Impulsar proyectos de incidencia comunitaria, en cooperación con la sociedad civil, para fomentar el respeto a la dignidad y la integridad de las mujeres lesbianas, gays, bisexuales y trans. | Especifica | SEP CULTURA | INMUJERES | Dirección de Desarrollo Institucional | 1.Sensibilización del personal y alumnos 2.Participar en al menos un proyecto institucional con algún grupo o colectivo a.c. | ene-22 | dic-22 | 1. Material de difusión. 2. Material grafico del evento | Participación institucional | Difusión de los materiales del evento | 12 |
| 54 | 5.- Posicionar la participación igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones en los ámbitos político, social, comunitario y privado | 5.3.- Promover la transformación de los ámbitos comunitarios, laborales y educativos para favorecer la incorporación de las mujeres en la toma de decisiones | 5.3.3 | Promover la realización de cursos, actividades recreativas y culturales, tanto dentro como fuera de la escuela, para promover la autonomía y el empoderamiento de las niñas, las adolescentes y las jóvenes. | Especifica | SEP CULTURA | INMUJERES | Dirección de Desarrollo Institucional | Realizar al menos 1 taller por plantel de promoción de la autonomía en los alumnos | ene-22 | dic-22 | 1. Material grafico del evento | Taller realizado | Difusión de los materiales del evento | 13 |
| 57 | 6.- Construir entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes | 6.3.- Impulsar la transformación de comportamientos y normas socioculturales para fomentar una cultura de paz, sostenibilidad y resiliencia climática con perspectiva de género | 6.3.1 | Implementar planes y programas educativos con niños, adolescentes y jóvenes para fortalecer una cultura de paz, no violencia y cuidado ambiental con enfoque de género y pertenencia cultural. | Especifica | SEP CULTURA IMJUVE | INMUJERES | Dirección de Desarrollo Institucional | Llevar a cabo reuniones de académica, donde se trate el tema con los involucrados | ene-22 | dic-22 | actas de academia | Sensibilizar a las y los docentes en las reuniones de academia sobre la construcción de entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes | Incluir el tema sobre la construcción de entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes, en las asignaturas de ética valores y ética profesional | 14 |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|--|-------|---|------------|-----|-----------|---------------------------------------|---------------------------------------|--------|--------|---|-----------------------|---|--|
| 59 | 6. Construir entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes. | 6.3 Impulsar la transformación de comportamientos y normas socioculturales para fomentar una cultura de paz, sostenibilidad y resiliencia climática con perspectiva de género. | 6.3.3 | Promover modelos de crianza favorables a la cultura de paz a través del diálogo y la resolución pacífica de conflictos. | Específica | SEP | INMUJERES | Dirección de Desarrollo Institucional | Promoción de los protocolos oficiales | ene-22 | dic-22 | 1. Protocolos oficiales, armonizados 2. Material elaborado | difusión del material | Entrega de material gráfico a los padres de familia | |
|----|--|--|-------|---|------------|-----|-----------|---------------------------------------|---------------------------------------|--------|--------|---|-----------------------|---|--|